

D. FRANCISCO FUENTES CONTRERAS	DNI 25946415-T
D^a KHADIJA KOUBAA	NIE X5730118-J
D^a NIEVES FUENTES KOUBAA	DNI 45323474-L
D. MUSA MOHAMED KOUBAA	DNI 01662094-E
D^a SORAYA FUENTES KOUBA	
D. MOHAMED AL-LAL KADDUR	DNI 45311725-T
D^a DUNIA MOHAMED HAMEDI	DNI 45297663-Z
D. YUSUF AL-LAL MOHAMED	
D^a BTISSAM AL-LAL MOHAMED	
D. RACHID KHANFOUSSI	NIE X7196361-Y
D. OMAR KOURICH MAYYOUD	DNI 49142459-S
D. KARIM KARROUM	NIE X4998523-W
D. MOHAMED BEN YAGOUR	NIE X2201279-H
D. DRISS ZIAN	NIE X2258831-R
D. MOHAMED HAJO HAJO	DNI 41593160-Y
D. MOURAD RACHIDI	NIE X3991066-Z
D. MIMOUN BOUKICHOU	NIE X7526241-C
D^a FARIDA BOUKICHOU	NIE Y1424125-W
D. FANGWEI ZHOU	NIE X7547533-Z
D^a XIAOZHEN CHEN	NIE X4876194-X
D^a SAMIRA MENDEZ HADDU	DNI 45286940-D
D. SHAMIR FERNANDO BOLIVAR MENDOZA	NIE X9824683-A
D. JOSE OLLERO MARTINEZ	DNI 00668213-Q
D^a BAHIIJA EL HARROUSS	NIE Y0544204-S
D. RAYAN OLLERO EL HARROUSS	DNI 44073500-A
D^a HAYAT AKDIM	NIE X9139676-M
D. YASSIN ETTOUZI	NIE X9692674-Z
D^a ROMAISA ETTOUZI	NIE Y1122467-N
D. CARLOS GOMEZ ORTIZ	DNI 36919900-R
D. TAREK BTIOUIT	NIE Y0328040-M

Los interesados antes mencionados podrán tener acceso al texto íntegro de los expedientes y notificaciones correspondientes en el Negociado de Gestión de Población de la Ciudad Autónoma de Melilla (Consejería de Administraciones Públicas), sito en la C/ Marqués de los Velez nº 25, durante un plazo de quince (15) días, contados a partir del siguiente a la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Lo que se hace público a efectos de lo prevenido en el artículo 72 del Reglamento de Población y Demarcación de las Entidades Locales (R.D. 1690/86, de 11 de junio, modificado por el R.D. 2612/96, de 20 de diciembre), en relación con lo también dispuesto en el artículo 54 del citado del citado texto legal y por aplicación de la Resolución de 9 de abril de 1997, de la Subsecretaría del Ministerio de la Presidencia que a su vez dispone la publicación de la de fecha 1 de abril del mismo año, del Instituto Nacional de Estadística, por la que se dictan instrucciones técnicas a los Ayuntamientos y revisión del Padrón Municipal.

Melilla, 13 de diciembre de 2013.

La Directora General de Administraciones Públicas. Ángeles de la Vega Olías.

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
NEGOCIADO DE GESTIÓN DE POBLACIÓN
ANUNCIO

3300.- No habiéndose podido comunicar a los interesados, que a continuación se relacionan en cuadro adjunto, las notificaciones correspondientes a expedientes de cambio de domicilio del padrón, bien por su domicilio desconocido, por encontrarse ausente del mismo o por rehusar la pertinente comunicación, según notificación del Servicio de Correos, mediante el presente anuncio, conforme a lo establecido en el artículo 59.4 de la ley 30/92, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, se les notifica mediante la presente publicación en el BOME.

Nombre, D. Mohamed Al-Lal Kaddur, Documento, 45311725T, N.º de orden, 1092, Fecha, 20-11-13.